



Asociación Mexicana de
Estudios Rurales A.C.

DECLARATORIA

Del 14° Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C.

13 al 16 de junio 2023, Saltillo, Coahuila

Del 13 al 16 de junio de 2023 se realizó el 14° Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales “Los territorios rurales de México en vilo. Contradicciones y procesos frente al capitaloceno”, bajo modalidad presencial y virtual. Tuvo como objetivo presentar y debatir sobre las diversas formas y estrategias en que los territorios rurales se adaptan, se resisten, enfrentan y dan respuesta a las adversidades provocadas por el Capitaloceno.

Como en anteriores congresos, estuvieron presentes discusiones y problemas añejos y otros resultados de actuales procesos como el cambio climático, resultados de políticas públicas y metodologías de su aplicación. Pensar con y a través del capitaloceno, entendido, como una época dominada e impulsada por las relaciones de acumulación y por la ley de valor barato, permitió situar y encadenar las problemáticas rurales con procesos más amplios.

En ese sentido, fue motivo de interés las afectaciones por los cambios políticos y económicos globales; los procesos de apropiación y mercantilización de los recursos comunes, los despojos materiales, narrativos y simbólicos; las consecuencias sociales y ambientales por la instrumentación de megaproyectos; las diversas violencias causadas por el Estado y el narcotráfico; las movilidades forzadas ante la imposibilidad de mantenerse de manera digna con los suyos en su lugar de origen; la influencia de los modelos de desarrollo rural en los territorios como generadores de contradicciones; la crisis y lucha socio hídrica; los retos ambientales; la homogeneización de la aplicación de las políticas públicas, la diversidad de actores y la heterogeneidad de los contextos; el uso de agrotóxicos y sus consecuencias en la salud humana y no humana.

Frente a estas problemáticas se expusieron alternativas y experiencias de inclusión y participación de hombres y mujeres en la toma de decisiones y en el diseño de políticas que promueven la equidad, el bienestar, la seguridad y soberanía alimentaria. Sin duda, la pandemia fortaleció la idea de que es necesario mantener la soberanía alimentaria no sólo de los Estados sino al interior de los territorios rurales.

También se discutió la importancia de la transición agroecológica, de la certificación orgánica, los mercados locales y de la incorporación de saberes; la articulación de ciencia y tecnología con saberes y memorias ancestrales y la diversidad biocultural en los territorios rurales; la relevancia de las políticas públicas para el campo y la búsqueda por el respeto de los derechos humanos, políticos y culturales de la población indígena, campesina y afromexicana; las múltiples y diversas estrategias que despliegan los pueblos para persistir y resistir las transformaciones que se viven cotidianamente en los territorios rurales.

Una buena parte de las discusiones se orientaron a los resultados de programas federales por la Cuarta Transformación, reconociendo sus beneficios y avances para el campo y sus

habitantes, también se discutieron sus contradicciones y áreas de oportunidad, y la importancia de dialogar y vincular los esfuerzos entre la academia, los funcionarios y los actores rurales; así como la incidencia y retribución social derivada del trabajo académico en los espacios rurales.

La Asociación Mexicana de Estudios Rurales como una asociación civil sin fines de lucro que tiene por objeto fomentar, difundir y profundizar la investigación y el conocimiento sobre el campo mexicano para contribuir al desarrollo rural nacional, SE PRONUNCIA POR:

1. La transformación y desarrollo nacional basados en el reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos indígenas, campesinos y afromexicanos. Aspiramos a que la resolución de los conflictos territoriales, ambientales y disputas sociales pueden dirimirse en un marco de respeto donde la voz de los pueblos y comunidades indígenas y campesinas se escuche y considere
2. El desarrollo del campo mexicano cimentado en el interés social, que considere la equidad, la justicia y la inclusión, como se estipula en los planteamientos del actual Plan Nacional de Desarrollo, sin imposición de proyectos y programas al margen de la participación y beneficios de la población
3. Políticas públicas regionales, integrales y democráticas, que favorezcan la inclusión y cohesión social y que se escuche a las y los pobladores involucrados, considerando y respetando la vocación productiva y de sus territorios.
4. Aumentar el presupuesto al campo para incrementar su productividad, mejorar su infraestructura y contribuir a disminuir la brecha entre los chicos, medianos y grandes productores
5. Apoyar la transición y producción agroecológica, así como el derecho a alimentación saludable de calidad nutritiva y accesible.
6. Apoyo y promoción a sistemas agroalimentarios libres de agrotóxicos y del impulso a la producción de maíces y cultivos nativos.
7. Que las políticas públicas privilegien la justicia sociohídrica que ponga en el centro la vida y se favorezca su uso para la soberanía alimentaria de nuestro país; así como el cuidado de las fuentes hídricas.
8. Alto a la sobreexplotación de los acuíferos por empresas nacionales y corporaciones trasnacionales.
9. Alto a la violencia de género, y protección de la vida de las mujeres y niñas.
10. No a la militarización de la vida social en el campo por parte del Estado.
11. Alto a la violencia rural ejercida por el crimen organizado.
12. Alto a la criminalización y asesinato de las y los luchadores sociales en defensa del territorio.

**Asamblea General de Asociados y Asociadas de la
ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS RURALES A.C.
15 de junio de 2023**